

SIMULACRO DE SISMO DE MAYOR INTENSIDAD SECTOR EDUCACIÓN

PAUTA DE EVALUACIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

13 DE AGOSTO DE 2025 – 11:00 horas

1. INFORMACIÓN GENERAL (responder antes del inicio del simulacro).

1.1	Comuna.	
1.2	Nombre de la Institución de Educación superior. NOTA: Registrar el nombre completo de la Institución de educación superior.	
1.3	Tipo de Institución de Educación Superior (Universidad, IP o CFT).	
1.4	Nombre del campus y sede.	
1.5	Dirección.	
1.6	Nombre evaluador/a o auto evaluador/a.	
1.7	Institución del Evaluador/a y sede (aplica para evaluadores externos).	
1.8	Número de teléfono del evaluador/a.	

NOTA: Desde ahora en adelante, se requiere que el evaluador/a acompañe a la comunidad educativa en todo el proceso de evacuación.

2. COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (responder una vez iniciado el simulacro).

NOTA: La comunidad educativa está conformada por académicos, estudiantes, personal administrativo y de colaboración, manipuladoras de alimentos de los casinos que disponga la institución.

Responder cada una de las siguientes afirmaciones con un SÍ, NO o No aplica según corresponda.

N°	Materia	SÍ	NO	NA
2.1	Durante el sismo, la comunidad educativa realiza las acciones de protección tales como: alejarse de las ventanas u objetos contundentes, ubicarse debajo de mesas o cubrirse con almohadones, entre otras.			
2.2	Una vez finalizado el sismo, la comunidad educativa se dirige de manera ordenada hacia la zona segura al interior del establecimiento educacional.			
2.3	Las personas responsables de la evacuación de la institución están debidamente identificadas. Ejemplo: con chalecos, gorros, brazaletes u otros.			
2.4	Académicos y personal que lidera el proceso de evacuación de la comunidad educativa, según corresponda, guían a los estudiantes hacia la zona segura.			
2.5	Se descarta el uso de ascensores durante la evacuación al interior de la institución.			
2.6	Las vías de evacuación al interior del establecimiento están visiblemente demarcadas y/o señalizadas, lo que permite orientar a la comunidad educativa durante la evacuación.			
2.7	Durante el proceso de evacuación la comunidad educativa utiliza las vías de evacuación al interior y/o exterior de la institución, previamente definidas en el Plan de Emergencia.			
2.8	Durante una evacuación existe una persona encargada de revisar las salas de clases, baños y oficinas verificando que no hayan quedado personas al interior de las zonas evacuadas.			
2.9	La comunidad educativa sigue las instrucciones de las personas responsables de la evacuación.			
2.10	La comunidad educativa permanece durante la evacuación con su grupo.			
2.11	La comunidad educativa permanece tranquila durante el proceso de evacuación, sin realizar acciones que desordenen y/o alteren el proceso de evacuación. Siguiendo las instrucciones establecidas con anterioridad en el Plan de Emergencia.			
2.12	Durante el proceso de evacuación, la comunidad educativa realizó un desplazamiento continuo y sin alteraciones hasta llegar a la zona segura.			
2.13	La comunidad educativa se reúne en la zona segura previamente establecida.			

2.14	En la zona segura se realiza un conteo de las personas evacuadas, se verifica que la asistencia y se constata la presencia de la totalidad de la comunidad educativa.			
2.15	La comunidad mantuvo la organización, tranquilidad y orden de las personas evacuadas en la zona segura.			
2.16	Las personas responsables del proceso de evacuación realizan acciones de contención (tales como escucha activa, actividades lúdicas o de relajación, entre otros) para los estudiantes que lo necesiten.			
2.17	La comunidad educativa permaneció en su lugar asignado en la zona segura hasta el término de la evacuación.			
2.18	Se realizó o simuló el corte de energía eléctrica y de gas por parte de las personas encargadas, tanto al interior de las salas de clase como en laboratorios y/o cocinas.			
2.19	Durante el desarrollo del ejercicio, las personas cumplieron con las funciones asignadas en el Plan de Emergencia.			
2.20	Las personas encargadas realizaron una inspección de la Institución antes de retomar las actividades.			
2.21	La evacuación fue desarrollada sin incidentes o accidentes.			
2.22	El retorno a las actividades normales de la institución fue realizado sin alteraciones.			
Indique el puntaje total alcanzado:				
2.23	OBSERVACIONES RESPECTO AL COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:			

3. ACCIONES INCLUSIVAS DE PREPARACIÓN (responder antes y durante el simulacro).
Responder cada una de las siguientes afirmaciones con un SI, NO o No aplica., según corresponda.

N°	Materia	SI	NO	NA
3.1	El sistema de alarma interno es accesible para personas con discapacidad auditiva y/o personas con trastorno del espectro autista (TEA) que utilizan dispositivos aislantes del sonido. NOTA: El sistema de alarma interno puede ser luces, bandera, carteles u otros.			
3.2	El sistema de alarma interno es accesible para personas con discapacidad visual: considera timbres, campanas, sistemas de vibración, entre otros.			
3.3	Los accesos, vías de evacuación y zonas seguras al interior de la institución permiten la accesibilidad de personas con discapacidad, estudiantes con necesidades educativas especiales y/o movilidad reducida.			
3.4	Existe un registro y/o listado por parte de la institución, con los y las estudiantes que presentan discapacidad, necesidades educativas especiales y/o movilidad reducida.			
3.5	La institución cuenta con un kit de emergencia disponible para situaciones de evacuación.			
3.6	El kit de emergencia contempla los elementos (vigentes y/o actualizados) requeridos por personas con discapacidad y/o personas con necesidades educativas especiales. Ejemplo: pañales, copia de las recetas médicas e información del tratamiento o dosis, en caso de que los o las estudiantes lo requieran.			
3.7	Se observa a docentes y/o estudiantes realizando labores de apoyo durante la evacuación de personas mayores, personas embarazadas y personas con discapacidad o movilidad reducida durante la evacuación.			
3.8	Dentro de la institución hay elementos que entreguen ayuda técnica o dispositivos de apoyo, para la evacuación de las personas con discapacidad y/o movilidad reducida. Ejemplo: sillas de ruedas plegables, bastones plegables, bicicletas adaptadas, otros.			
3.9	Las vías de evacuación están acondicionadas para dar apoyo al proceso de evacuación de personas con discapacidad, movilidad reducida; personas mayores y/o personas embarazadas, para que puedan realizar la evacuación de forma autónoma y/o con ayuda. Ejemplo: pasamanos, escaleras con escalones más pequeños, rampas, otros.			
3.10	Se identifica apoyo de personas externas al establecimiento educacional para la evacuación de personas con discapacidad, estudiantes con necesidades educativas especiales y/o movilidad reducida. Ejemplo: carabineros, bomberos, funcionarios municipales, otros.			
Indique el puntaje total alcanzado:				
3.11	OBSERVACIONES RESPECTO A LAS ACCIONES INCLUSIVAS DE PREPARACIÓN:			

4. TIEMPOS DE EVACUACIÓN.

Indique el tiempo transcurrido desde el inicio del simulacro hasta la llegada de los últimos evacuados a la zona segura.

Hora de inicio del Simulacro (Cuando se escucha la alarma, timbre u otro que simula el sismo)	Hora de inicio de la Evacuación (Cuando se escucha alarma, timbre u otro indicando el proceso de evacuación)	Hora de llegada de la última persona que evacuó a la zona segura
____:____ horas.	____:____ horas.	____:____ horas.

5. NIVEL DE LOGRO ALCANZADO.

Cada respuesta afirmativa (“Sí”) equivale a 1 punto, cada respuesta negativa (“No”) equivale a 0 puntos, y “no aplica” (“NA”) a 1 punto.

VARIABLES	ESCALA DE PUNTOS	LOGRO OBTENIDO (Suma de puntaje)
COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	0 a 8 Deficiente, 9 a 15 Regular, 16 a 19 Bueno, 20 a 22 Excelente.	
ACCIONES INCLUSIVAS DE PREPARACIÓN	0 a 3 Deficiente, 4 a 6 Regular, 7 a 8 Bueno, 9 a 10 Excelente	

6. FIRMAS

Firma Evaluador(a)	Firma Encargado(a) de Emergencia o Director (a) Sede
RUT:	RUT:

NOTA: Dejar una copia firmada de esta Pauta de Evaluación en poder del establecimiento.



Plazo de entrega de pauta hasta el 15 de agosto de 2025.
Finalizado el ejercicio se habilitará un formulario web de SENAPRED para cargar las respuestas de esta pauta de evaluación (para entrar al formulario, escanear el siguiente código QR).